

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE CASA ÁRABE POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE GERENTE ADJUNTO DEL CONSORCIO CASA ÁRABE

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Por Resolución del 17 de diciembre de 2024, la Directora General de Casa Árabe, actuando por delegación del Consejo Rector, publicó la provisión del puesto de Gerente Adjunto del Consorcio Casa Árabe.

SEGUNDO. - Con fecha de 19 de diciembre de 2024 se subsana un error mediante la publicación de la corrección.

TERCERO. - Con fecha de 20 de enero de 2025, se publica el acta del órgano de selección del proceso selectivo, incluyendo la relación de candidaturas admitidas y excluidas. Quedado todas las candidaturas excluidas.

RESUELVO

PRIMERO. - A la vista del acta del órgano de selección, declarar la plaza de Gerente Adjunto del Consorcio Casa Árabe como desierta.

SEGUNDO. - Iniciar los trámites, una vez agotada la provisión del Artículo 30 de los Estatutos de Casa Árabe, para la provisión del puesto vacante de Gerente Adjunto del Consorcio Casa Árabe.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en la página web de Casa Árabe.

Contra la presente Resolución, se podrán interponer los recursos establecidos en la legislación vigente.

La Directora General de Casa Árabe

Alcalá, 62
28009 Madrid
España

Irene Lozano Domingo

